



Defectos u omisiones de la documentación presentada por los propuestos adjudicatarios

CONTRATO DE OBRAS “MEJORAS DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN MONTES GESTIONADOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN FORESTAL I Y III, MADRID. FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO FEADER, LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD DE MADRID, EN EL MARCO DEL PEPAC 2023-2027”

Nº EXPTE: A/OBR-007100/2026 (8-D/26)

Tipo de contrato: OBRAS

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Estado: Pendiente de subsanar

Fecha límite: Hasta las 23:59 horas del día 27 de agosto de 2026

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 133.1 y 154.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), los licitadores han de subsanar y/o aportar la siguiente documentación:

EMPRESA	CIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U (LOTE 1)	A73089120	Respecto a la documentación relativa a la acreditación de la adscripción de medios personales (Jefe de obra), deben presentar la documentación justificativa que demuestre los años completos de experiencia (certificados de empresa, contratos de trabajo o informe de la vida laboral).
PINO FORESTAL INGENIERIA, S.L. (LOTE 2):	B05170451	Debe subsanar la declaración responsable en la que manifiesta que no se ha dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas y que está exenta del pago de dicho impuesto, dado que la aportada está sin firmar.



En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda **la documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

- A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion#documentos>)

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: A/OBR-007100/2026

- B) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos, **Sección Presentación de escritos del sitio web de la Comunidad de Madrid** (<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica/tramitar>) rellenando el formulario genérico.

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen al DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y el n.º de expediente interno: 8-D/26**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 91 438 22 10 / 21 94.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: LÓPEZ GRANADOS MARÍA JESÚS
Fecha: 2026.08.24 09:46

